

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
En los demás puntos 5 » trimestre  
Fuera de España.... 15 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

## GABINETE CLINICO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

á cargo de DON JOSE PONS SAMPER, médico oculista, primer ayudante y jefe de clínica del Doctor La Rosa.

Consulta diaria de 10 á 12.  
Curacion gratuita á los pobres los martes, jueves y sábados de 9 á 10  
Calle del Bale núm. 1.

## Servicios

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA, tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

## SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

## CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor. Pablo Fernandez. Madrid, plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadea, Aguiló y viuda de Rodriguez Hernandez.

ALICANTE 15 DE JULIO DE 1886.

## ORGANIZACION MUNICIPAL Y PROVINCIAL

Con un criterio mezquino y con un desconocimiento completo de los problemas administrativos de España, y sobre todo, con una soberbia ridícula, nos dijo hace dos días *El Liberal*, que las puertas de la Diputación y las del Ayuntamiento estaban cerradas para nosotros.

Hemos de señalarle al Sr. Armesto, cuando la ocasion sea oportuna, con números redondos, y precisando las combinaciones de nombres, los votos que hemos obtenido en todas las elecciones de Diputados á Cortes, como superado siempre á los demás partidos. Dígase si quien cuenta con esto, se le pueden cerrar las puertas de la Diputación y del Ayuntamiento.

Se han cerrado, si, ¿PERO DE QUE MANERA? Callemos, pues, y demos paso á lo que dice *El Imparcial* á propósito de las reformas leídas en el Congreso por don Venancio Gonzalez, para que vuelvan de su acuerdo esos precipitados jóvenes de *El Liberal*.

La materia sobre que versa la reforma del gobierno, es de las más importantes,—dice el periódico que hemos citado,—en relacion con la administración y por los grandes intereses afectos á nuestra organizacion provincial y municipal.

El Ministro, respondiendo al criterio político de la situación, tiende á dar garantías á los ayuntamientos y diputaciones, frente á las exigencias de partido, marcando con precision las atribuciones y funciones propias de la administración provincial y municipal, dándole toda aquella expansion necesaria al ejercicio de sus propias y peculiares funciones.

Los proyectos presentados hoy al Congreso, no se discutirán hasta la segunda reunion de las Cortes, y esto favorece el que, contando con tiempo bastante pueda organizarse la administración local de forma y modo que asegure un progreso, no solo en el orden político, sino en el más primordial y útil del interés administrativo.

Los ayuntamientos y diputaciones provinciales merecen por todos los partidos de gobierno una solícita atención, pero no darán los resultados por todos reconocidos como necesarios si á la reforma no se contribuye con espíritu elevado y con el concurso de las diferentes agrupaciones políticas.

Los servicios que están encomendados á aquellas corporaciones, exigen ante todo, garantizar la gestion administrativa, ejerciendo una inspeccion escrupulosa en la marcha de los mismos, y sobre todo en los presupuestos que se voten, pues en ellos está la causa que origina la situación anómala porque atraviesan nuestras diputaciones y ayuntamientos.

El gobierno tiene en estos proyectos la iniciativa que le corresponde, pero las Cortes, con su detenido examen y criterio que no responda á las estrechas miras de partido, son las que al discutirse pueden y deben satisfacer las exigencias de la opinion pública.

En todas las naciones mejor organizadas, por mucha que sea la influencia política, la callan cuando de la administración local se trata, comprendiendo que en ella descansan como en ninguna otra la prestación de los servicios públicos y la manera de resolver fácilmente y sin conflictos multitud de problemas sociales, cada día más exigentes por virtud de las necesidades de la vida moderna.

Una vez más excitamos á dar una tregua á la política cuando se discutan las leyes provincial y municipal, con objeto de que puedan quedar bien organizados los servicios que tienen el deber de prestar.

En vez de perseguir en el ayuntamiento y la diputacion el propósito de que intervengan como agentes del gobierno en las elecciones, hay que buscar el medio para que consigan no solo administrar bien, sino atender á las necesidades públicas que pesan sobre ellos.

El ayuntamiento en primer término y la diputacion en segundo, están llamados á la prestación de servicios tan importantes como el de higiene y sanidad, instruccion primaria, obras públicas dentro de la demarcacion de sus respectivos términos, perfeccionamiento y progreso de la agricultura y demás industrias.

Pero á más de todo esto, con ser importantísimo, está encomendada á la administración del municipio la resolución del grave problema de las subsistencias, que constituye la cuestion batallona de las clases trabajadoras.

Bien pudiera llegarse á vias de solución práctica si al discutirse las leyes consarriaran con buena y decidida voluntad los hombres de todos los partidos, desterrando del seno de los Ayuntamientos y Diputaciones las influencias malélicas del caciquismo, llevando á sus puestos, no los instrumentos de la bandera local, sino los hombres de prestigio y de carácter, más afanosos de la administración de los intereses públicos que de los estériles apasionamientos de la política.

Los cargos de alcalde, diputados provinciales y concejales, mirados actualmente con repugnancia manifestada por las personas de mayor arraigo y de más independencia, hay que enaltecerlos con el fin de que su desempeño sea un timbre para aquellos que los ocupen.

En la segunda legislatura podrán las Cortes contribuir á obra tan necesaria como patriótica, si consagran su atención preferente á que el municipio y la diputacion sean centros verdaderamente administrativos y en los cuales resplandezcan las virtudes del ciudadano y el deseo de contribuir al mejoramiento de los servicios encomendados á las corporaciones populares.

## Estados- Unidos.

Los dos grandes partidos, el demócrata y el republicano, que comparten el poder en la República norte-americana, preparan ya su campaña para las elecciones que tendrán lugar en otoño. En la Cámara de diputados,

que se trata de renovar, tienen los demócratas una mayoría de 45 votos. Los republicanos, cuya derrota de hace dos años ha servido para que reanimesen su organizacion, esperan conseguir la revancha dentro de algunos meses, obteniendo grandes ventajas en los antiguos Estados anti esclavistas, donde tuvieron la victoria los demócratas por sus alianzas temporales con los proteccionistas, los partidarios de las sociedades de templanza, y sobre todo, con el partido de los independientes, que deseaban un gobierno honrado y la reforma de la administración. Piensan ganar más de veinte puestos, y solo necesitan otros tantos para ser la mayoría.

Al partido demócrata gobernante le falta, en general, cohesion. En cambio la favorece la administración del actual presidente Cleveland, que contrasta notablemente en la de todos sus antecesores, pues á pesar de que en la Cámara están en mayoría los demócratas, se ha negado á colocar á estos en los destinos públicos; tal conducta ha puesto al lado de aquellos la parte más sana y sensata del país, que testa á los políticos de oficio y á los mañidores electorales.

Por eso se cree que las elecciones próximas, no solo confirmarán la mayoría de los demócratas en la Cámara de diputados, sino que para la primavera viniente se la darán en el Senado, cuya tercera parte ha de renovarse el 4 de Marzo de 1887, y en donde los republicanos les llevan seis votos de ventaja.

Espérase, pues, que el año próximo los demócratas dispondrán á la vez del poder ejecutivo y de todo el poder legislativo.

## Alicante y su region

Segun parece se ha encargado de la defensa del tristemente célebre *Morrot*, el aventajado letrado D. Antonio Martinez Torrejón.

Sigue mejorando notablemente en su curacion Ramon Moscardó uno de los heridos en la refriega del Círculo «La Union.»

Contábamos por adelantado que será bien acogida la idea expuesta en el artículo titulado ¡Basta! por que nada más plausible que la prensa se consagre al bien del país en todos sus aspectos y con la mejor armonia, sin perjuicio de que cada cual defienda los principios políticos que juzgue más aceptables, aunque no traspasando los límites del mútuo respeto y de la reciproca consideracion; pero si bien teníamos la seguridad de que nuestros apreciables colegas prestarían su asentimiento á los deseos indicados, no podíamos imaginar, que, *El Liberal*, por ejemplo, quisiese aparecer puro y sin mancha como virgen consagrada al Axisis divino, echando sobre las costillas de los demás, las culpas propias y las ajenas. ¡Cree el colega que podría arrojar la primera piedra?—No, no lo dude.

Pues aceptemos de buena fé y sin reservas lo que hemos propuesto, con la recta intencion de cumplirlo.

Habla el noticiero ¡*Buenas Noches!* de los diputados provinciales que según la ley deben dejar de serlo en 31 de Octubre próximo, que son los señores D. Juan Bautista Samper, don Francisco de P. Orts, don Francisco Soler, don Francisco Mingot, don Francisco Urios, don Jaime Barber, don Antonio Carrió, don Pedro Pérez Pérez, don José Castelló, don José Roca Togores, D. Julian Torres y don Pascual Casains, y después de dar la noticia, escribe con gravedad suma:

«De estos tienen asegurada la reelección, según noticias, los Sres Samper y Soler, que lucharán en el distrito de Villajoyosa y Jijona, dándose también como probable, el triunfo del Alcalde de Orihuela, D. Francisco Ballesteros, que aspirará de nuevo á la representación de dicho distrito en la provincia.»

Esto se llama hablar á tiempo.

Porque como en los tres meses que faltan para la renovación de diputados provinciales nada ha de ocurrir de nuevo, y todo ha de salir á medida del deseo, se puede ser *zaragozano* sin riesgo alguno ¡*Buenas Noches!*

Con motivo de las próximas fiestas de Alicante, la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. establecerá trenes especiales desde Albacete y pueblos comprendidos en el trayecto á nuestra capital con billetes de ida y vuelta á precios reducidísimos.

Así se nos asegura.

Después de recordar de nuevo *La Union Democrática* lo que le ocurrió hace dos años, con los bandidos que asaltaron su vivienda, y con el rasgo de caridad cristiana realizado por el Sr. Harmsen, Barón de Mayals, escribe este final al largo suelto de *moral de baratillo*:

EL GRADUADOR puede creer que si quisiéramos igualarnos á ciertos tipos no tendríamos más que querer, y entonces saldrían á la superficie cieño y miseria en forma de Administración de un periódico, órgano de una respetable asociación.»

«Es una respetable asociación de Alicante, ó de dónde?»

Aunque sea de donde fuere, si lee *La Union Democrática* esa esa respetable asociación ya recogerá la retiscencia, y dirá:

«Hablabamos de ruindades, y de cieño y fango, porque entendidos que es ruin y bajo, andarse con retiscencias en un asunto.....»

Y así habrá repetido una frase del periódico zorrillista.

Que escribe mirándose al espejo y viendo su imagen.

Mucho se habló ayer, respectó á la Diputación y Ayuntamiento, llegando hasta el extremo de intentar formar *nuevas plantillas*.

Lo que debe hacer el nuevo gobernador, es buscar una fórmula decorosa para ambas fracciones constitucionales y después atender sin descanso al arreglo de los intereses de ambas dependencias administrativas, y esperar á que la ley sea una verdad, y los que tengan voto, que luchen para poder entrar por la puerta principal; no escandalando torres y abriendo fosos á ver si de esta manera dejan de ser políticos, quienes no tienen otra importancia que las que les prestan los elementos oficiales.

A esos se les dá un destínulo á ver si callan.

No hablan ya los constitucionales de rebeldías, ni de traiciones, ahora están averiguando la cantidad y la calidad de cada uno.

Y en verdad que los hay de tal calidad, que se atrevieron á enviar un

parte telegráfico, el 13 de Julio de 1883, al entonces ministro de la Gobernación, en el que se le aseguraba que si le entregaban la vara á cierto individuo *peligraba* el orden y la *religion*.

Se le entregó la vara y no peligró una cosa ni otra.

Atareadísimo creemos al nuevo Gobernador civil señor Armesto, en los preliminares de la campaña que vá á acometer poniéndose al frente de nuestra provincia. Esto pensando, no queremos molestarle con indicación alguna que le distraiga.

Estos son días de recibir visitas, de atender protestas de adhesión de ir enterándose de cuanto le rodea, en una palabra, son días de *estudio expectante*, permítasenos la locucion, y nada tenemos que oponer á ellos.

Que es natural, sepa cada cual la situación en que el destino le coloca, conociéndola hasta en sus menores detalles.

Pero pasados estos primeros días, cuando entre el señor Armesto de lleno en el ejercicio de sus funciones, cuando conozcamos sus primeros actos públicos, y le veamos dispuesto á aceptar las indicaciones que se le hagan, entonces nos prometemos dedicarle toda una sección de ruegos, manifestaciones y cargos, esperando ser bien recibidos.

Entonces le habremos, en primer término, de cuantas cosas afectan á nuestra administración provincial, harlo desatendida, y pediremos acaben ciertas negligencias; entonces le señalaremos, el abandono en que se hallan las disposiciones de la Junta de Sanidad, en todo cuanto con la higiene se relaciona; entonces le rogaremos visite el Cementerio, aunque se exponga á un vuelco seguro, en el por mal nombre llamado camino que conduce á la mansión de los muertos; entonces le presentaremos la Cárcel como *modelo*, y no por cierto para servir de *idem* á los establecimientos penitenciarios de España; entonces le pediremos administración, entereza, energía actividad para cuantas mejoras se reclaman, sin que por eso pretendamos desatender el *mar de fondo* de la política fusionista que se presenta en la localidad con mucho oleaje.

Descanse, pues, el recién llegado señor Armesto, y hasta, si quiere, *politiquee* durante estos primeros días.

Más tarde, no faltarán asuntos en que probar las valiosas dotes que le adoran, y en alguno de esos asuntos, nos ofrecemos como cariñosísimos *cicerones*.

Si nos acepta, empezaremos nuestra excursión con verdadero *amore* y hasta prodigalidad en los detalles.

Enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida, al pundonoso teniente de caballería don Miguel Elizacín y España, que procedente de Telado, ha llegado á nuestra capital, donde permanecerá una corta temporada, al lado de su apreciable familia.

Sobre lo que vamos á copiar indicamos algo ayer; pero como en este país, no se hace otra cosa más que política, aun tratándose de los asuntos de más importancia para la administración pública, no hay duda que quién ha dado estos nombramientos, habrá sido por recomendación de algún jefe de grupo, sin estudiar si estaban ó no en condiciones para ir como Delegados á los pueblos.

He aquí ahora el suelto de *La Tarde*:

«Algunos empleados cesantes de real órden residentes en Alicante, han manifestado públicamente sus quejas por haber nombrado delegados con objeto de inspeccionar la contabilidad de los ayuntamientos de esta provincia, á personas que contra la ley vigente

ni han servido nunca al Estado, ni cuentan por consiguiente con méritos suficientes para desempeñar dichos cargos.

Parece que exponiendo sus quejas, están redactando un comunicado que verá la luz en alguno de los periódicos de esta capital.»

Estas quejas nos parecen que serán atendidas por el gobernador de la provincia Sr. Armesto, y defendidas por *El Liberal*.

En la heredad llamada *La Cova* del término de Cocentaina, cayó el viernes de la altura de unos dos metros, la madre del colono de la finca, con tan mala fortuna, que quedó allí muerta.

Al notar la ausencia de su madre, salió el colono en su busca, encontrándola cadáver á unos quince pasos de la heredad y al pié del alto donde hubo de caer.

El sábado, se constituyó el Juzgado de Cocentaina en el lugar del suceso, en compañía de algunos guardias civiles.

Se encuentra ya en Madrid, don Federico Bas, algo mejorado de su última indisposición.

El señor Bas, parece que se propone pasar el verano, en los puntos más hermosos del término de Castalla.

Y siga la historia pesada de las últimas elecciones, cantada por los órganos constitucionales.

Habla *El Constitucional*:

«*El Liberal* se empeña en querer demostrarnos que nosotros fuimos los que sostuvimos pactos é inteligencias con los conservadores del señor Santonja.

Esa demostración á quien ha de hacerla *El Liberal*, es á don Enrique Arroyo; con él es con quien tiene que sincerarse, no con nosotros, á él debe persuadirle de que los pliegos que se querían recoger de Elche para intervenir las mesas electorales de aquellos colegios, iban á servir para otro uso.»

Aquí no hay que engañar ya á nadie; por lo tanto es inútil hablar siempre lo mismo.

De la última elección, don Enrique Arroyo es que sabe muchas cosas.

Se las calló y obró como hombre serio.

Ayer por la mañana, celebró una larga conferencia con el señor Gobernador Civil, el presidente del comité fusionista disidente, Excmo. Sr. Marqués de Benalúa.

Como es natural, el tema de la conferencia fué el estado de la política local, la cual se promete encauzar por mejores caminos el señor Armesto.

Hoy, probablemente, presentará el señor Aguilera al señor Armesto los individuos del comité que preside.

#### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil, dando cuenta de haber tomado posesion el nuevo Gobernador, don Constantino Armesto.

Seis reales decretos del Ministerio de Marina, referentes á nombramientos de altos empleados en los departamentos marítimos.

Cuatro idem del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre movimiento de personal en la Magistratura.

Relacion de los destinos civiles que existen vacantes en esta provincia.

Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos, dictando reglas para facilitar la recaudacion y expedicion de cédulas personales á los perceptores de haberes del Estado de todas clases.

Edictos de los ayuntamientos de Re-

lleu, Gorga, Denia y Muro, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

#### RESPONDENCIA PARTICULAR

del Boletín Oficial de EL GRADUADOR.

Madrid 13 de Julio de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Dicen que á consecuencia de una entrevista, que dos individuos de la minoría coalicionista del Congreso, tuvo anteayer con el señor Figuerola, (D. Laureano) sobre el carácter que se queria dar al proyectado *meeting*, éste se considera como fracasado.

Cuéntase, que los iniciadores de dicho *meeting*, son los mismos que pretendieron que los diputados coalicionistas abandonasen el Congreso en son de solemne protesta contra las instituciones vigentes; y que defraudados en sus esperanzas y llevados de su espíritu intransigente, idearon lo del *meeting*, para lanzar ellos una solemne protesta y censura contra algunos de los diputados de la repetida coalicion, por la negligencia con que dicen se condujeron, dejando sin correctivo, las graves afirmaciones que lo mismo el Sr. Camacho, que el señor Leon y Castillo, lanzaron contra la institucion republicana.

A los repetidos autores del *meeting*, se les acusa también de haber sido los iniciadores de la especie publicada en *El Progreso*, echando implícitamente á los pimargallistas y á otros, la responsabilidad de las irregularidades cometidas en tiempo del poder de la República, y que con tanta severidad y energía expusieron y trataron Leon y Castillo y Camacho. Que expuestos estos tres puntos á la consideracion del señor Figuerola, los dos individuos de la minoría arriba citada, afirmaron: que si el *meeting* se celebraba, y en el mismo hubiese quien se atreviera á dirigir la más pequeña censura contra los diputados de la coalicion, éstos, usando de su perfecto derecho y de la autoridad que les dá la investidura de diputados á Cortes, serian los que lanzarian una enérgica protesta contra la ilegitimidad de semejante reunion y sus iniciadores.

Por esto, que se decia esta tarde por los pasillos del Congreso, por personas que presumen de bien informadas, se aseguraba que no habrá ya ni *meeting*, ni banquete.

Como digo á usted, el Gobierno para votar el *Modus Vivendi*, que tendrá lugar mañana ó pasado, aunque se prorrogue la sesion, llamó anteayer por telégrafo á los senadores ausentes. De varios de éstos se ha tenido contestacion, anunciando su regreso inmediatamente, asi que se espera que los trenes de esta noche y en los de mañana por la mañana, llegue un número suficiente para la aprobacion del repetido proyecto, que será enviado enseguida al Congreso para inmediatamente ponerlo á discusion. Por los pasillos del Senado, se acentuaba la creencia que el proyecto de Lista Civil, cuya comision dejó hoy su dictamen sobre la Mesa de la Cámara, conforme con lo resuelto por la de Diputados, se aprobará sin debate, y caso de que esto no fuera asi, bastaria una sola sesion, con prórroga, si fuese necesario.

Esta tarde se ha entregado á los diputados de la mayoría unas papeletas de aviso, encareciéndoles la urgente necesidad de que concurrán á la sesión de mañana, en que probablemente se votará el proyecto de Cajas especiales, si hubiese número bastante, pues las oposiciones no escatiman medio de obstruir la aprobación. También se habla de que habrá prórroga de sesión, cosa muy corriente en el Parlamento, de poco días á esta parte; y es que el gobierno, teme y con razón quedar sin mayoría, por la impaciencia que sus amigos muestran por emprender su expedición veraniega, y quede también sin ser leyes los proyectos que más le interesan y así es que hoy no se ocupan más que de los asuntos parlamentarios.

La Cámara popular ha seguido discutiendo el proyecto sobre Cajas Especiales, con escasa concurrencia de representantes de la nación y de público. El salón de conferencias se ve también muy desanimado. Los escritorios son los más concurridos, pues los diputados en vísperas de marcha, se ocupan solo de contestar á las muchas cartas que tenían pendientes de sus electores más principales, á quienes anuncian su inmediata expedición, para que cesen en su incansable tarea de escribirles casi diariamente, haciéndoles múltiples encargos.

Las Cámaras ofrecen todas las señas de una próxima clausura.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

San Juan 14 de Julio de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi querido amigo: Pocas novedades ocurrán en este tranquilo pueblo, dignas de mencionarse, y por eso le envío á usted de largo en largo, una correspondencia.

En honor á la verdad, la administración de este pueblo, merece los plácemes de sus administrados, por que el señor alcalde no descuida lo más importante hoy, que es la higiene, aunque cuesta en extremo el hacer comprender al vecindario, que el estacionarse con tanta insistencia las tercianas en los campos, la mayor parte de las veces, la culpa no es toda de las autoridades locales.

Verdaderamente, hay enfermos de intermitentes, pero con un poco de ayuda, pronto desaharrecerán.

Ayer nos encontramos con un delegado, contra el ayuntamiento, y dá cierta idea esta disposición de lo que son los hombres políticos.

Se ha dicho por el pueblo, quién ha influido para que se mande dicho delegado, precisamente contra un municipio que no debe casi nada, y que por ciertas razones, merecía todo género de consideraciones.

Valiente manera de crearse amigos tienen algunos constitucionales!

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas

ARTISTAS ALICANTINOS. —Es interminable el catálogo de nombres de jóvenes paisanos nuestros, que se hallan dedicados al arte, en cualquiera de sus manifestaciones y siempre sentimos

grata complacencia cuando les tributamos un aplauso.

Últimamente, y no sin recordar todos los nombres de cuantos apreciables artistas han merecido nuestros elogios, hemos tenido el gusto de visitar el estudio de pintura del joven y aprovechado discípulo de D. Casto Plasencia nuestro amigo D. Heliodoro Guillen, y con gran complacencia hemos observado los adelantos del joven pintor y sus muchos méritos en el arte que cultiva con tanto provecho.

Entre sus estudios, se distinguen un fraile franciscano en su celda y una joven aldeana leonesa, cuya factura y correcto dibujo recuerdan las obras maestras de Plasencia autor del célebre cuadro *La primera república romana*.

También hemos tenido la satisfacción de ver un excelente retrato del que fué en vida particular y querido amigo nuestro, al correcto lápiz del inteligente dibujante D. Juan Carratalá Verdú.

El retrato es de un parecido exacto y contiene tal riqueza de detalles que bien puede decirse que es una obra acabada.

Felicitemos sinceramente á los señores Guillen y Carratalá, á quienes auguramos gran porvenir en la carrera pictórica.

Fiestas y ferias en Villajoyosa. — En esta villa se preparan magníficas fiestas y feria, para los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del presente mes, celebrándose grandes carreras, cueñas, iluminaciones á la veneciana, danzas al estilo del país, saivas de artillería, misa de campaña al aire libre, regatas, ejércitos de moros y cristianos, que recorrerán la población al son de músicas, y magníficas funciones líricas dramáticas.

Las fiestas prometen ser brillantísimas, á juzgar por el programa de éstas y que no podemos publicar íntegro, por su extensión y falta de espacio en nuestro periódico.

Música. — Programa de las piezas que la banda del Regimiento Tetuan ha de ejecutar esta noche en el Paseo de Mendez Nuñez.

- 1.º Pasodoble «Calderón».—Vico.
- 2.º Preludio de la zarzuela «El Anillo de hierro».—Marqués.
- 3.º Fantasia de la ópera «El Perdon de Ploermel».—Meyerbeer.
- 4.º Fantasia de la ópera «Lucrecia Borgia».—Donizetti.
- 5.º Obertura de la ópera «Raimon».—Tomás.
- 6.º «El pensamiento» paso doble.—Candelas.

LA ESPERANZA. —En la apacible playa del Postiguet, hállase situado el maguffico establecimiento balneario, cuyo título es el mismo con que encabezamos estas líneas.

Las notable mejoras introducidas este año así en las casillas como en el elegante y espacioso salón de descanso, hacen que la afluencia de bañistas sea numerosa y se vea por lo tanto dicho establecimiento sumamente concurrido.

Recomendamos, pues, al público con especial empeño, los acreditados baños de La Esperanza.

A LOS ENFERMOS. —Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex alumnos de los Hospitales de París. Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

VENTA EN ALICANTE. —Se vende un almacén para vinos con su patio y pozo teniendo de superficie 500 metros cuadrados situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

ANUNCIOS.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Se encuentra en Alicante, tomando baños, el conocido oculista señor Sanchez y á raeg) de algunos clientes suyos ha decidido abrir consulta sobre enfermedades de los ojos.

Recibe enfermos desde las seis de la mañana hasta las once.

Por la tarde, desde las tres á las seis y para las inspecciones oculares internas, que solo pueden hacerse bien con luz artificial oblicua, señala desde las ocho de la noche á las diez.

Se hospeda en la fonda de la Marina, San Fernando 17.

Permanecerá en esta ciudad hasta el 25 del presente mes.

AVISO

De diez á diez de la mañana del día 18 del corriente y en el despacho del Notario don Nereo Albert, situado en la calle Mayor de la ciudad de Alicante, tendrá lugar la venta, en pública licitación voluntaria, del huerto llamado del Cura, situado en la partida de Torregrosos, término del pueblo de San Vicente; comprensivo de sesenta y una tahullas de tierra, distribuidas en esta forma:—Veinticuatro tahullas de viña con higueras y varios arboles.—Ocho de granados y diferentes arboles frutales.—Cuatro preparadas para hortalizas.—Trece tahullas tierra seca plantada de Almonds y olivos.—Doce tierra seca campo; advirtiéndose que estas veinticuatro tahullas pueden regarse de la noria si se quiere.—Una noria con abundantes y buenas aguas con su balsa correspondiente.—Dos mulas con los arreos útiles y necesarios para las mismas.—Un carro de mula.—Otro carrito para conducir por el huerto la fruta y demás.—Una casa habitación con dos pisos para el casero y dueño.—Una bodega con ocho toneles vacíos.—Una prensa para la uva y varios útiles de labranza, por la cantidad de trece mil setecientos cincuenta pesetas.

Los que quieran interesarse en la subasta, pueden enterarse de los títulos y condiciones que se hallan de manifiesto en la notaría ante dicha.

LAS ENFERMEDADES

DE LA ORINA

Tales como incontinencia, retención arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc., etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Uricas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforada Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sra. Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alicoy: Sres. Alfonso, y Mondlor. Altea. Sastra. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Canto, Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual: Torrevieja: Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sen-

cilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

CENTRO DE VACUNACION

DIRECTA DE LA TERNERA.

MÉDICO DIRECTOR,

D. Máximo Martínez Carpena.

Se vacuna directamente de la ternera todos los Sábados, Domingos y Lunes de cuatro á seis de la tarde.

Para la vacunación á domicilio se avisará al centro los Sábados de doce á dos de la tarde.

(Barrio de San Anton.) Calle de San Vicente, núm. 1, duplicado, pral. derecha.

Vapor JULIAN.

Saldrá el 17 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y Compañía.

Vapor VICTORIA.

Saldrá el 15 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y Compañía.

Vapor PATRIA.

Actualmente en el puerto, saldrá directo para Rouen el 17 del corriente admitiendo carga para París Bercy; para fletes dirigirse á los Sres Raymond y compañía Puerta del muelle.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. —Gran función para esta noche á las 9, por la compañía dramática italiana dirigida por el primer actor Rafael Lambertini.

Entrada general 75 céntimos.

Ultima hora

Telegramas de La Tarde.

Madrid 14 (2<sup>25</sup> m.)

Segun partes recibidos en el Ministerio de Marina, ha naufragado la fragata de guerra Blanca.

Se ha salvado la tripulación. Esta tarde se votará en el Senado el *Modus vivendi*.

Madrid 14 (3<sup>4</sup> t.)

El elemento militar del Congreso se muestra hostil al señor Ministro de la Guerra en la votacion del proyecto sobre Cajas especiales.

En la votacion del *Modus vivendi* comercial con Inglaterra, se abstendrán esta tarde los Senadores catalanes y romeristas.

Telegramas del Casino.

Madrid 14 (5<sup>30</sup> t)

Corren rumores de haber naufragado en las costas de Noruega, la fragata de guerra española Blanca, salvándose la tripulación.

En el Senado se ha efectuado la votacion del *Modus Vivendi*. Han ocurrido graves desórdenes en Irlanda.

Madrid 14 (6<sup>1</sup> t.)

El Senado ha aprobado el *Modus Vivendi*, por 119 votos contra 54.

El señor Beranger manifiesta en las Cámaras, que la avería de la fragata Blanca se reduce á la rotura del eje, y que este buque regresará en breve á España, haciendo el viaje á la vela.

Bolsa: 60.45

TIPO RAPIA DE RAFAEL JORDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

### QUINCALLERIA.

Maletas.  
Sombreadas.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinaria.  
Grifos superior.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.

Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gataperchas.  
Pistolas.  
Porta-monedas.  
Capillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujias.  
Hules.  
Punzer.  
Aatejos.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

### CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.  
Se recomienda por bonitos sus dibujos solidez y precios económicos.

### A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD marca—Grifos metal toos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

### A LOS CARLINTEFOS, HERREROS y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillamas.  
Tenazas.  
Alisatos.  
Corta-frios.  
Visagras.  
Limas.  
Escuadras.  
Herras.

Serovchos.  
Verdugos.  
Ficheros.  
Trincadores.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquis.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Cuchillos.  
Dactoraladrú.

## EMULSION ANGULO.

Acete puro Hígado Bacalao con Hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales fraseo en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Vitoria.

Alicante en las farmacias de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernández y del Dr. Gadea

### ENFERMEDADES DE LA BOCA.

## PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Orup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso en tinta roja.

JOYA ESPAÑOLA.

## AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Cinco medallas de oro y diplomas de honor.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, anti herpéticas y anti escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, tórcas, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

### Aguas de Carabaña.

La última Memoria científica se entrega gratis con las manifestaciones de cien notables médicos, certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, también por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto por sus resultados, ni por su composición, ni por su modo de presentarse yacimientos.

Brotan muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias enteras pueden éstas hallarse en mayor número que las comunes ó potables y muchas superiores en su composición á las que hasta la fecha están en uso, pero como el purgar no es curar y á veces es lo contrario la Humanidad necesita medicamentos que baje la forma purgante ó otra, cure las dolencias en los enfermos y evite su presencia en los sanos, cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales, á todo interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. J. Chávarri, Atocha, 87.—Madrid.

Depósito en Alicante, señor viuda de Rodríguez Hernández, Mayor 22.—Doctor Gadea, San Francisco, 24.

## Taller de planchado

DE

## Marcelo Losada.

12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se le encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.

## Vinos de Quina.

SIMPLE Y Preparados por R. Hernández.—Calle Mayor, núm. 22 FERRUGINOSO Alicante. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como únicos reconstituyentes; estomacal y febrífugos, y dan excelentes resultados en la inapetencia, anemia ó oro anemia, raquitismo y deprecación fuerzas. Precios 14, y 18 rs.



## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGRANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, Mayor, 13, 15 y 17.—D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II

## FARMACIA DE V. BENET ROMAN



## PANACEA DE BENET,

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

### Esencia de Zarparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilitica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exíjanse el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## IMPRESA Y ENCUADERNACION DE RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.

Plaza del Progreso, 5

### SAQUERIO DE PAPEL.

Se proporcionan á precios equitativos los de 36, 12 y 24 libras, y se imprimen á 10 reales millar.

Bajo la dirección de don Aureliano Bartra, se ha abierto al público una. en la calle de Gerona número 4.

Clase de dibujo.

SOBRES EN BLANCO O DE COLOR.

Los hay de varias clases impresos á número de las casas de comercio que los piden, á precios módicos.

MAYOR 4

MAYOR 4